

COMUNICADO N° 006-2020-AMAG/PROFA-EL

Se comunica a los postulantes al 24° PROFA lo siguiente:

Conforme es de vuestro conocimiento, la Academia de la Magistratura viene trabajando en la implementación de las acciones que resultan indispensables para llevar a cabo el examen de conocimientos en línea; en tal sentido, se ha iniciado el registro biométrico, sin embargo, se advierte en algunos postulantes, la necesidad de contar con mayor tiempo para que puedan cumplir con todos los requisitos que se han establecido con este fin.

El adecuado registro biométrico es muy importante e indispensable porque permitirá el monitoreo que durante el examen se hace por medio de reconocimiento facial. Este seguimiento del postulante verifica en tiempo real su identidad en comparación a la información y datos proporcionados en el registro.

A fin de garantizar que TODOS los postulantes que han ratificado su intención de participar en este proceso puedan completar su adecuado registro y entrenamiento en el uso de la plataforma, es necesario postergar **la aplicación del examen de ensayo (simulacro) que se llevaría a cabo este domingo 29 de noviembre.**

Lo cual permitirá que puedan tener tiempo de estar preparados para el momento del examen virtual. Por lo mismo, se han programado Webinars para este fin de semana donde se absolverán en directo todas las consultas de los postulantes.

Es importante que nos apoyen cumpliendo las siguientes recomendaciones:

1. El registro biométrico debe realizarse desde la PC o laptop con la cual realizará su examen de conocimientos. **No se puede ni se debe hacer desde teléfonos celulares, tablets, u otros dispositivos.**
- 2.- Tenga a la mano su DNI
- 3.- Tenga especial cuidado con registrarse en el horario que se le asigna. No antes ni después. (se les comunicará la fecha y hora por este mismo medio; les pedimos permanecer atentos a la programación)
- 4.- La fotografía debe ser tomada sin cabellos en la cara, con adecuada iluminación y sin lentes (a excepción de los lentes medicados que utilizará también para el día del examen).
- 5.- Los mensajes serán remitidos desde la siguiente dirección: **comunicaciones24profa@amag.edu.pe**. Revise cuidadosamente su bandeja de entrada, bandeja de elementos no deseados e inclusive de spam antes de reportar que no haya recibido el mensaje.

COMUNICADO

6. De tener algún problema técnico o requerir orientación, le pedimos enviar un solo mensaje que detalle de manera completa cuál es el problema o inconveniente que registra. Evite reenviar el mismo mensaje varias veces, ya que ello satura la capacidad de atención que se les brinda.

Agradecemos su generosa comprensión y tenemos la plena seguridad de contar con su decidida contribución cumpliendo con los lineamientos e indicaciones que se les viene señalando y, solicitamos que permanezca atento a su correo electrónico, dado que éste será el medio preferente a través del cual le haremos llegar indicaciones e información relevante respecto al proceso de admisión.

Lima, 27 de noviembre